

RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08

Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

50616022600310165487900100001010000075931123493258
00100001010000075931**ORIGINAL****Terminos**

FE No.	75931	Fecha emis.	13-02-26
Tipo Fact.	Contado	Fecha vence.	13-02-26
Moneda.	CRC	Tipo cambio.	517
		% Comisión	0.00%

Cliente

Cliente.	IMPORTACION INTERNACIONAL LLANTAS ORIENTAL SOCIEDAD ANONIMA
Contacto.	ZHOU YU JING
Telefono.	22636801/26366801
Dirección.	Lubricentro , Repuestos y alineado el oriental , 200 norte del hotel hilton , el roble puntarenas

Descripción de servicio	Cant.	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO	1	¢54,285.00	¢7,057.05	¢61,342.05
FE - PERMISOS DE IMPORTACION / EXPORTACION	1	¢18,095.00	¢2,352.35	¢20,447.35
FE - PAGOS A NAVIERAS, AEROLINEAS Y TRANSPORTE- PAGO GATE	1	¢192,148.00	¢24,979.24	¢217,127.24
OC- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	¢4,841,989.00	¢0.00	¢4,841,989.00
OC- PAGOS A NAVIERAS, AEROLINEA Y TRANSPORTE - PAGO DE FACTURAS	1	¢207,602.00	¢0.00	¢207,602.00

Detalle de Gestión

Recibo No.	54451	Subtotal:	¢264,528.00
BL No.	262852891	Otros cargos:	¢5,049,591.00
DUA No.	11839	IVA:	¢34,388.64
TRÁMITE.	IMPORTACION	Total:	¢5,348,507.64
ADUANA.	CALDERA	Monto anticipado	¢5,650,379.92
PROVEEDOR.	TERCELO RUBBER TECHNOLOGY (DONGYING) CO., LTD	Saldo pendiente:	¢-301,872.28

Observaciones DESPACHO ANTICIPADO || CONTENEDOR: MRKU4041399 || BL: 262852891

Recibido conforme

Por la empresa

KEVIN ALONSO DIAZ FUENTES

No. de Cédula

Firma

Fecha

Elaborado Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos dias. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento."